

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

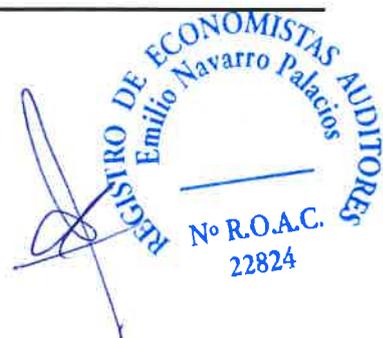
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2021

EMILIO NAVARRO PALACIOS

AUDITOR DE CUENTAS



Emilio Navarro Palacios

Auditor de cuentas

Calle Lepanto, nº 30. 1º C

13700. Tomelloso (Ciudad Real)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de:

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE CASTILLA LA MANCHA-
UNIÓN DE COOPERATIVAS**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad **Cooperativas Agroalimentarias de Castilla La Mancha – Unión de Cooperativas**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

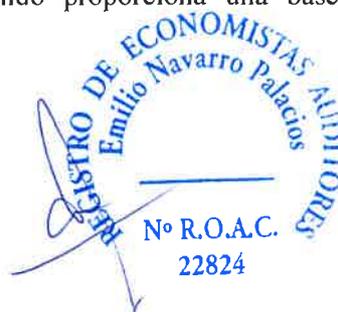
Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales” de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría



Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que el riesgo que se describe a continuación es el más significativo considerado en la auditoría que se debe comunicar en nuestro Informe

Partes vinculadas

a) Descripción del riesgo

La sociedad realiza transacciones con partes vinculadas, en concreto, con sociedades que forman parte del mismo grupo. Existe riesgo en la identificación correcta y completa, en su registro contable, y en la información a revelar con Partes Vinculadas.

b) Respuesta de auditoría

En respuesta a este riesgo significativo hemos incrementando el alcance de nuestras pruebas analíticas y de detalle sobre las transacciones y saldos con partes vinculadas con la finalidad de verificar el acaecimiento, derechos, obligaciones, valoración e integridad de los mismos.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

REGISTRO DE ECONOMISTAS
Emilia Navarro Pascual
AUDITORES
No R.O.A.C.
22824

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FDO. Emilio Navarro Palacios

ROAC 22824

31 de marzo de 2.022



COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS

DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS

CUENTAS ANUALES

31 DE DICIEMBRE DE 2021

Cooperativas Agroalimentarias de Castilla La Mancha - Unión de Cooperativas

Balance de Situación

<u>ACTIVO</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2021</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	164.226,41	153.218,41
Inmovilizado intangible	1.950,00	1.550,00
Propiedad industrial	1.193,31	1.193,31
Aplicaciones informáticas	9.945,00	10.195,00
Amortizaciones	(9.188,31)	(9.838,31)
Inmovilizado material	121.098,99	110.490,99
Construcciones	348.824,53	348.824,53
Instalaciones	18.726,42	18.726,42
Equipos de oficina y tratamiento de la información	1.069,80	1.069,80
Otras instalaciones	0,00	0,00
Mobiliario	17.668,20	17.668,20
Equipos proceso información	25.335,90	30.431,26
Elementos de transporte	(0,01)	(0,01)
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00
Amortizaciones	(290.525,85)	(306.229,21)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo	37.045,18	37.045,18
Instrumentos de patrimonio	37.045,18	37.045,18
Inversiones financieras a largo	4.132,24	4.132,24
Instrumentos de patrimonio cajas rurales	1.352,24	1.352,24
Fianzas	2.780,00	2.780,00
Activos por impuesto diferido	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE	709.030,86	718.915,40
Deudores	441.773,15	320.720,90
Clientes	422.373,57	315.218,84
Efectos a cobrar	0,00	0,00
Empresas del grupo	0,00	0,00
Cooperativas socios y empresas vinculadas	0,00	0,00
Hacienda pública deudora por diversos conceptos	14.659,99	0,00
Otras cuentas por cobrar	4.739,59	5.502,06
Provisiones	0,00	0,00
Inversiones financieras a corto	0,00	0,00
Imposiciones financieras a corto plazo	0,00	0,00
Tesorería	267.257,71	398.194,50
TOTAL GENERAL (A+B)	873.257,27	872.133,81

Cooperativas Agroalimentarias de Castilla La Mancha - Unión de Cooperativas
Balance de Situación

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2021</u>
A) PATRIMONIO NETO	575.220,92	585.062,76
A1) FONDOS PROPIOS	575.220,92	585.062,76
Reservas	572.614,74	575.220,92
Reservas legales	542.437,36	545.043,54
Reservas voluntarias	30.177,38	30.177,38
Resultado del ejercicio	2.606,18	9.841,84
A2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	0,00	0,00
A3) SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
Pasivos por diferencias temporarias	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	298.036,35	287.071,05
Acreedores	199.079,27	168.356,74
Hacienda pública, acreedor por conceptos fiscales	47.107,43	62.568,91
Seguridad social	23.069,46	27.364,97
Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
Ingresos anticipados	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	28.780,19	28.780,43
Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
TOTAL GENERAL (A+B+C)	873.257,27	872.133,81

Cooperativas Agroalimentarias de Castilla La Mancha - Unión de Cooperativas
Cuenta de Pérdidas y Ganancias

<u>Descripción</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2021</u>
Importe neto de la cifra de negocios	972.679,57	1.083.226,33
Otros ingresos de explotación	793.045,09	689.423,83
Subvenciones de explotación y servicios diversos	677.693,86	538.297,75
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	115.351,23	151.126,08
Ingresos por servicios al personal	0,00	0,00
Gastos de personal	(910.903,87)	(997.803,00)
Sueldos, salarios y asimilados	(726.302,26)	(784.891,23)
Indemnizaciones	0,00	0,00
Cargas sociales	(184.601,61)	(212.911,77)
Otras Retribuciones	0,00	0,00
Otros gastos de explotación	(832.266,99)	(745.956,42)
Servicios exteriores	(771.090,90)	(721.875,49)
Arrendamientos y cánones	(2.092,09)	(3.565,28)
Reparación y conservación	(14.717,33)	(25.275,67)
Servicios de profesionales independientes	(142.237,71)	(86.123,63)
Primas de seguros	(29.796,24)	(36.019,55)
Servicios bancarios y similares	(1.872,16)	(1.987,14)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(42.719,38)	(47.988,32)
Suministros	(21.914,90)	(34.250,53)
Otros servicios	(515.741,09)	(486.665,37)
Tributos	(9.901,37)	(9.021,64)
Ajustes imposición indirecta	(25.857,14)	(16.985,52)
Pérdidas por deterioro de créditos comerciales	(25.417,58)	1.495,36
Variación provisión otras responsabilidades	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	430,87
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(15.188,64)	(16.353,36)
Del inmovilizado inmaterial	(942,00)	(650,00)
Del inmovilizado material	(14.246,64)	(15.703,36)
Resultado del Inmovilizado	0,00	0,00
Exceso de Provisión	0,00	0,00
Gastos excepcionales	0,00	0,00
Ingresos excepcionales	0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	7.365,16	12.537,38
Ingresos financieros	199,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO	199,00	0,00
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.564,16	12.537,38
Impuesto sobre Sociedades	(4.957,98)	(2.695,54)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.606,18	9.841,84

Cooperativas Agroalimentarias de Castilla La Mancha - Unión de Cooperativas
Estado de cambios en el patrimonio neto

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

<u>Descripción</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2021</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>2.606,18</u>	<u>9.841,84</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Transferencias de la cuenta de pérdidas y ganancias		
Transferencia de subvenciones al resultado		
Efecto impositivo		
Total		
Total ingresos y gastos reconocidos	<u>2.606,18</u>	<u>9.841,84</u>

<u>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</u>	<u>Reservas Legales</u>	<u>Resvas. Volunt.</u>	<u>Pérd. y Gananc.</u>	<u>Subvenc.</u>	<u>Patrimonio Neto</u>
Saldos 31,12,2019	539.985,13	30.177,38	2.452,23	0,00	572.614,74
Aplicacñ de resultados	2.452,23		2.606,18		5.058,41
Ingresos y gastos reconocidos			(2.452,23)		(2.452,23)
Saldos 31,12,2020	542.437,36	30.177,38	2.606,18	0,00	575.220,92
Aplicacñ de resultados	2.606,18		9.841,84		12.448,02
Ingresos y gastos reconocidos			(2.606,18)		(2.606,18)
Saldos 31,12,2021	545.043,54	30.177,38	9.841,84	0,00	585.062,76

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

FILIACIÓN Y ACTIVIDAD

La entidad **Cooperativas Agroalimentarias de Castilla la Mancha – Unión de Cooperativas** fue constituida en 1988, siendo su objeto social la representación y defensa de los intereses del cooperativismo agrario de Castilla La Mancha, así como el fomento y consolidación del cooperativismo agrario mediante la prestación de servicios que satisfagan las necesidades de las cooperativas asociadas.

Su sede social se encuentra ubicada en Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

La entidad forma parte de un grupo desde el punto de vista mercantil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio con las sociedades citadas en la presente memoria. Sin embargo no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los subgrupos de sociedades.

Las entidades que forman parte del grupo o vinculadas son las siguientes:

<u>Sociedades del grupo</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de Participación</u>
Asesores en Cobertura y Mediación, Correduría de Seguros, SLU	Correduría de seguros	100,00%
Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria, SLU	Asesoría y asistencia técnica a agricultores y ganaderos	100,00%
Cooperativa Fundación para la promoción del cooperativismo agroalimentario	Promoción de los valores del cooperativismo, en particular del agroalimentario	100,00%
Asociación Profesional de Agricultores Castellanos-Manchegos	Defensa de los intereses de los agricultores	N/A

El 18 de abril de 2.017 se acordó la Fusión de las Sociedades Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria y Servicios Agrarios Castellano Manchegos, SLU, por absorción de la segunda por la primera de ellas. La sociedad Servicios Integrales a la Cadena Alimentaria, SL amplió su Capital Social en 18.030 €.

Se realiza la escritura de fusión con fecha 7 de agosto de 2.017, registrada el 13 de diciembre de 2.017.

Como consecuencia de lo anterior, hay una reclasificación de las inversiones a largo plazo en empresas del grupo, desapareciendo la inversión de Servicios Agrarios Castellano Manchegos por 6.010,12 € e incrementando la inversión que se mantiene en la sociedad Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria en la misma cantidad.

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio.

Las cifras van habitualmente expresadas en euros, marcándose las negativas entre paréntesis.

Principios contables aplicados

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre y la Orden EHA/3360/2010, de 21 de diciembre, por la que se aprueban las normas sobre los aspectos contables de las sociedades cooperativas.

Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del presente ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior. No se ha modificado la estructura ni las bases de comparación.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No obstante, en las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La distribución de resultados propuesta por el Consejo Rector para su aprobación a la Asamblea General es la siguiente:

<u>Base del reparto</u>	<u>Importe</u>
Resultado del ejercicio	9.841,84
Total	9.841,84
<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
Reserva legal.	9.841,84
Total	9.841,84

NORMAS DE VALORACIÓN

Las políticas contables más significativas son las siguientes:

Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible está integrado principalmente por aplicaciones informáticas que se valoran al coste de adquisición menos amortización acumulada. Los años de vida útil estimada en base a los que se efectúa la correspondiente amortización son de 10 años para la propiedad industrial y 4 años para las aplicaciones informáticas.

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su coste de adquisición que incluye los gastos adicionales inherentes a la compra.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien o incrementan su productividad son capitalizados como mayor valor del mismo.

La amortización se efectúa mediante método lineal en base a los siguientes años de vida útil estimada:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Construcciones	33
Instalaciones	7 y 16
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Los administradores de la sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Inversiones en empresas del grupo

Las inversiones en empresas del grupo se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Activos financieros. Préstamos y partidas a cobrar: clientes y deudores

Valoración inicial: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro del valor: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros. Débitos y partidas a pagar

Incluyen los débitos por operaciones comerciales, aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y débitos por operaciones no comerciales, aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Valoración inicial: los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los préstamos y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos. En cuanto a los ingresos por subvenciones a la explotación, se utiliza el principio del devengo: el ingreso se reconoce en el mismo momento que el gasto que trata de financiar.

Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto devengado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se calcula aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Los activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Subvenciones de capital y de explotación

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio, netas del efecto impositivo, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos que están financiando.

Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dotan de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos que están financiando.

Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que probablemente se derivarán perjuicios patrimoniales para la sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Si las citadas obligaciones son posibles pero no probables en cuanto a la necesidad de efectuar desembolsos para su cancelación, se consideran pasivos contingentes. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

Clasificación entre activos y pasivos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la entidad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones efectuadas entre personas o entidades vinculadas se valoran por su valor razonable. Se entiende por valor razonable el precio de mercado que se habría acordado entre partes independientes en condiciones de libre competencia.

INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos iniciales y finales junto con el movimiento de las diferentes cuentas habido durante el ejercicio se muestran a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/12/2021</u>
Construcciones	348.824,53			348.824,53			348.824,53
Instalaciones	18.726,42			18.726,42			18.726,42
Equipos de oficina e informáticos	1.069,80			1.069,80			1.069,80
Otras instalaciones	0,00			0,00			0,00
Mobiliario	17.668,20			17.668,20			17.668,20
Equipos proceso informacón	21.739,26	3.596,64		25.335,90	5.095,36		30.431,26
Elementos de transporte	(0,01)			(0,01)			(0,01)
Inmovilizado en curso	1.250,00			0,00			0,00
	409.278,20	3.596,64		411.624,84	5.095,36		416.720,20
Amortizaciones	(276.279,21)			(290.525,85)			(306.229,21)
	132.998,99	3.596,64		121.098,99	5.095,36		110.490,99

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Las inversiones de inmovilizado han sido financiados con recursos propios.

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado asciende a 78.899,35 euros, de los que no corresponde nada a construcciones. No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

El detalle de las cuentas incluidas en esta rúbrica es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/12/2021</u>
Servicios Agrarios Castellano Manchegos, GLU	0,00			0,00			0,00
Asesores CM, Correduría de Seguros, SLU	3.005,06			3.005,06			3.005,06
Servicios Integrales Cadena Agroalimentaria, SLU	34.040,12			34.040,12			34.040,12
	37.045,18	0,00	0,00	37.045,18	0,00	0,00	37.045,18

La participación en todas las entidades es de la totalidad del capital social.

Las cifras resumidas del último balance de situación disponible de estas sociedades se muestran a continuación.

<u>Fecha del balance</u>	<u>31/12/2021</u>	<u>31/12/2021</u>
<u>Denominación</u>	<u>Asesores CM</u>	<u>Servicios Integrales</u>
Domicilio	Alózar de San Juan	Toledo
Actividades que ejercen	Correduría de Seguros	Asesoría y asistencia técnica a agricultores y ganaderos
Capital suscrito	3.005,06	54.090,00
Porcentaje de participación	100,00%	100,00%
Valor en balance de la participación	3.005,06	54.090,00
Datos del balance:		
Patrimonio neto	527.422,84	267.268,12
Capital social	3.005,06	54.090,00
Reservas	506.603,55	184.597,57
Resultado del ejercicio	17.814,23	28.580,55
Dividendos recibidos en el ejercicio	0,00	0,00
Valor teórico contable participaciones	527.422,84	238.687,57

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Los saldos y operaciones con compañías del grupo y asociadas que lucen en balance al cierre del ejercicio son los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Saldos</u>		<u>Operaciones</u>	
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Asesores Castellano-Manchegos, Correduría de Seguros, SLU	30.250,00		88.702,57	0,00
Servicios Integrales a la Cadena Agroalimentaria, SLU	48.400,00		201.859,69	26.463,25
Cooperativa Fundación	0,00	0,0	0,00	27.359,43
	<u>78.650,00</u>	<u>0,00</u>	<u>290.562,26</u>	<u>53.822,68</u>

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/12/2021</u>
Propiedad industrial	1.193,31			1.193,31			1.193,31
Aplicaciones informáticas	7.345,00	2.600,00		9.945,00	250,00		10.195,00
	<u>8.538,31</u>			<u>11.138,31</u>			<u>11.388,31</u>
Amortizaciones	(8.246,31)			(9.188,31)			(9.838,31)
	<u>292,00</u>	<u>2.600,00</u>	<u>0,00</u>	<u>1.950,00</u>	<u>250,00</u>	<u>0,00</u>	<u>1.550,00</u>

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros, salvo inversiones en empresas del grupo, se muestra a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>A largo plazo</u>				<u>A corto plazo</u>			
	<u>Instr. de patrimonio</u>		<u>Créditos Deriv. y otros</u>		<u>Créditos Deriv. y otros</u>		<u>Total</u>	
	<u>31-12-20</u>	<u>31-12-21</u>	<u>31-12-20</u>	<u>31-12-21</u>	<u>31-12-20</u>	<u>31-12-21</u>	<u>31-12-20</u>	<u>31-12-21</u>
Préstamos y partidas a cobrar			2.780,00	2.780,00	441.773,15	320.720,90	444.553,15	323.500,90
Activos disponibles para la venta								
Valorados a coste	1.352,24	1.352,24					1.352,24	1.352,24
Total	1.352,24	1.352,24	2.780,00	2.780,00	441.773,15	320.720,90	445.905,39	324.853,14

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

El valor razonable de cada activo financiero viene a coincidir con el valor registrado en contabilidad. Las posibles diferencias, de producirse, resultan poco significativas.

El detalle de los pasivos financieros es el siguiente:

Descripción	A corto plazo		Total	
	Derivados y otros		Total	
	31-12-20	31-12-21	31-12-20	31-12-21
Débitos y partidas a pagar	199.079,27	168.356,74	199.079,27	168.356,74
Total	199.079,27	168.356,74	199.079,27	168.356,74

Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

No existen riesgos específicos ni cualitativa ni cuantitativamente, salvo los derivados de la provisión por deterioro de valor en el caso de cuentas por cobrar.

PATRIMONIO NETO

La entidad por su condición jurídica no cuenta con capital social, ni por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio. Sus Fondos Propios a la fecha de cierre del ejercicio están íntegramente compuestos por reservas que se han ido constituyendo anualmente al aplicar los resultados positivos de los distintos ejercicios. Las pérdidas de los ejercicios se van distribuyendo en la Reserva Voluntaria.

SITUACIÓN FISCAL

Las diferentes declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por parte de las autoridades fiscales que pueden llevar a cabo inspecciones durante un plazo de cuatro años a contar desde la fecha de presentación de la declaración. En caso de producirse una inspección, pudieran ponerse de manifiesto pasivos contingentes cuyo posible efecto sobre el patrimonio de la cooperativa, en opinión de la dirección, no sería significativo.

Los saldos al final del ejercicio con las Administraciones Públicas, son los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
Hacienda pública deudora por IVA		62,23
Hacienda pública deudora por pagos a cuenta impuesto sociedades	5.941,96	
Hacienda pública, acreedora por impuesto de sociedades		4.321,83
Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas trabajadores		43.987,68
Hacienda pública, acreedora por retenciones practicadas profesionales		9.466,71
Hacienda pública acreedora por IVA		0,00
Seguridad social		27.364,97
	5.941,96	85.203,42

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Los cálculos en relación con el impuesto de sociedades son los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
Saldos antes de impuesto de sociedades	12.537,38
Diferencias permanentes	0,00
Base imponible	12.537,38
Tipo impositivo	25,00%
Cuota íntegra previa	3.134,34
Compensación de cuotas negativas de ejercicios anteriores	0,00
Cuota líquida	3.134,34
Deducción donativos pendiente	(438,80)
Retenciones y pagos a cuenta	0,00
<u>Líquido a Ingresar o devolver</u>	<u>2.695,54</u>

INGRESOS Y GASTOS

La distribución de la cifra de negocio obedece principalmente a prestaciones de servicios. El detalle corresponde a los siguientes conceptos:

<u>Descripción</u>	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2021</u>
Servicio de asesoramiento sectorial y consultoría empresarial	361.253,45	370.478,31
Ingresos formación terceros presencial y online	70.086,00	101.028,47
Cuota de mantenimiento y representación	141.796,98	140.975,25
Otros ingresos de servicios	142.846,60	127.138,02
Prescripción domiciliaciones P.A.C.	101.962,99	47.035,34
Servicios P.A.C.	64.085,80	87.515,28
Publicidad revistas	24.052,00	8.160,00
Ingresos por patrocinio	22.351,23	70.045,45
Ingresos por tasas	657,97	703,23
Asesoría de servicios jurídicos	24.300,00	0,00
Otros ingresos	19.286,55	130.146,98
	<u>972.679,57</u>	<u>1.083.226,33</u>

The bottom half of the page is filled with numerous handwritten signatures in blue ink, some overlapping and some clearly legible, indicating the approval of the document by various individuals.

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Los miembros del consejo rector, han percibido las siguientes remuneraciones:

<u>Descripción</u>	<u>31/12/20</u>	<u>31/12/2021</u>
Por el desempeño de su cargo	24.053,43	22.760,53
Dietas y desplazamientos	12.153,04	11.195,88
Asistencia a Consejo Rector	26.666,73	22.571,24
Seguro de accidentes	1.636,07	1.297,80
Total	64.509,27	57.825,45

No existe personal considerado alta dirección.

Las cargas sociales satisfechas en el ejercicio corresponden íntegramente a cuotas de la seguridad social.

Los gastos e ingresos excepcionales obedecen principalmente a regularizaciones de cuentas.

El número medio de personas empleados en el curso del ejercicio según categorías se expresa a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Ejercicio 2020</u>			<u>Ejercicio 2021</u>		
	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Total</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>	<u>Total</u>
Director		1,00	1,00		1,00	1,00
Subdirector						
Gabinete Dirección	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	3,00
Personal técnico	4,00	7,00	11,00	7,00	7,50	14,50
Administrativos	7,00		7,00	4,00		4,00
Totales	13,00	9,00	22,00	13,00	9,50	22,50

INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La sociedad no mantiene riesgos especiales relacionados con el impacto medioambiental.

Durante el presente ejercicio, la entidad no ha realizado inversiones ni ha sufragado gastos relacionados con el medio ambiente.

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

HECHOS POSTERIORES

En España, el COVID-19 surgió después del 31 de diciembre de 2019, y por ello, entendemos que el brote de coronavirus es un hecho importante que debemos destacar. En el Sector de Cooperativas Agroalimentarias está provocando incertidumbres y tendremos en cuenta la evolución de las mismas.

No se han producido otros hechos posteriores a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales que por su relevancia deban ser mencionados.

INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo con lo establecido en la ley 15/2010 de 5 de julio, se aporta información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante el ejercicio. Los datos son los siguientes:

Descripción	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre			
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2021	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	892.412,22	100,00%	912.001,07	100,00%
Resto	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Total pagos del ejercicio	892.412,22	100,00%	912.001,07	100,00%
PMPE (días) de pagos	0,00		0,00	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	

OTRA INFORMACIÓN

Los miembros del Consejo Rector lo son a su vez de las cooperativas que son socias de la entidad.

Alcázar de San Juan, 31 de Marzo de 2022.

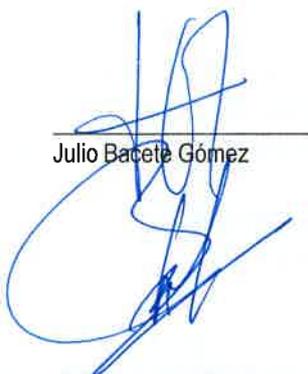
A collection of handwritten signatures in blue ink, including names like 'Angel Fds' and 'SYE', positioned below the text.

**COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
DE CASTILLA LA MANCHA – UNIÓN DE COOPERATIVAS
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Los Administradores



Ángel Villafranca Lara



Julio Bacete Gómez



Margarita Plaza Romero



Miguel Fernández Díaz



Fernando Sánchez-Miedes



Lucía Ramírez Miedes



José Luis López Elvira



Elvira Jiménez Gismero



Carmelo Monteagudo Moreno



Montserrat Jiménez García



José Luis Santiago Martínez



Francisca Martínez Díaz



Juan Galiano Puertas



Encarnación Pérez-Olivares Moraleda



Javier Talavera Orozco